

**FUNDACION MURCIANA DE
SALUD MENTAL
Nº DE REGISTRO:135
G73679801
MEMORIA PYMESFL 2.014**

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La entidad FUNDACIÓN MURCIANA DE SALUD MENTAL, a que se refiere la presente memoria tiene su domicilio social y fiscal en CL CIGARRAL, 6, BJ, 30003, MURCIA. El Régimen Jurídico en el momento se constituye al amparo de la ley vigente, una organización de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro. Inscrita en el Registro de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, con el nº de inscripción 135 y clasificada de carácter asistencial. La fundación tiene por objeto la protección de personas con enfermedad mental, que en sí o en sus bienes se le encomienden por quien tenga facultad para ello, en particular por la autoridad judicial y por la familia.

La entidad concretamente desarrolla su actividad en Murcia en la Calle San Martín de Porres nº4, 4º, donde da asistencia a personas con enfermedad mental.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL:

Los criterios contables aplicados se ajustan a las disposiciones legales vigentes, con el fin de expresar la realidad económica de las transacciones realizadas. De este modo, la contabilidad y sus cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

2.2. PRINCIPIOS CONTABLES.

La contabilidad se ha desarrollado aplicando los siguientes principios contables, establecidos por el Plan General de Contabilidad:

- 1 – Empresa en funcionamiento.
- 2 – Devengo.
- 3 – Uniformidad.
- 4 – Prudencia.
- 5 – No compensación.
- 6 – Importancia relativa.

2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

No se ha estimado incertidumbre en la fecha del cierre del ejercicio, asociada a un riesgo importante que suponga cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente ni de que la empresa siga funcionando normalmente.

No se ha producido cambio alguno en la estimación contable.

2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La estructura de la información aportada, se presenta con doble columna para poder comparar los importes del ejercicio corriente y el inmediato anterior.

2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

Los elementos patrimoniales que integran cada una de las partidas o epígrafes, se detallan a su identificación que viene definida por el código asignado a cada uno.

2.6. CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES.

No ha habido cambios en el criterio contable.

2.7. CORRECCIONES DE ERRORES.

En el ejercicio 2013 se ha reclasificado el importe que recogía las reservas voluntarias de 1.041.635,70 €, por la cesión gratuita que concedió mediante escritura pública el ayuntamiento de Villanueva del Río Segura a nuestra entidad. Esta cuantía queda reflejada en contabilidad para el ejercicio 2013 en la cuenta 131 de Donaciones percibidas.

En el ejercicio 2014 no se ha reclasificado ningún ajuste a destacar en este apartado.

3 APLICACIÓN DE RESULTADOS.

3.1 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO.

En el siguiente cuadro se detalla la distribución del Excedente del ejercicio:

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe 2.014</i>	<i>Importe 2.013</i>
Excedente del ejercicio	10.145,61	7.544,43
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas		
Total	10.145,61	7.544,43

<i>Distribución</i>	<i>Importe 2.014</i>	<i>Importe 2.013</i>
A dotación fundacional	10.145,61	7.544,43
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A reservas para cumplimientos de fines		
Total	10.145,61	7.544,43

Cumpliendo con lo expuesto en el artículo 32 del Real decreto, 1337/2005 de 11 de Noviembre hemos destinado al cumplimiento del plan de actuación aprobado para el año 2.014 el 70 % del importe del resultado contable de la fundación.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 4 años.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

No existe fondo de comercio en balance de la entidad.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO,

El balance no muestra en el ejercicio **2.014** ningún bien integrante del patrimonio Histórico.

4.3. INMOVILIZADO MATERIAL.

1. Valoración inicial.

Los bienes del inmovilizado material se valoran por el precio de adquisición:

1.1. Precio de adquisición.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista.

1.2. Amortización

Las amortizaciones se realizan en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, así como la posible obsolescencia técnica o comercial que pueden afectarles.

Se amortiza de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

Descripción	% Anual
Equipos Procesos de Información	25%

Los cambios que se originan en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizan como cambios en las estimaciones contables, salvo que sea un error.

Cuando proceda reconocer correcciones valorativas por deterioro, se ajustarán las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado y de igual forma cuando reviertan las mismas.

4.4. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES.

Solares sin edificar.-Se incluye en el precio de adquisición los gastos de acondicionamiento, así como la estimación inicial de los costes de rehabilitación del solar, si los hay.

Los terrenos no se amortizan. No obstante, si en el valor inicial se incluyen costes de rehabilitación, esa porción sí se amortiza a lo largo del periodo en que se obtengan los beneficios por haber incurrido en esos costes.

Construcciones.- Su precio de adquisición o coste de producción está formado por las instalaciones y elementos permanentes y por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra. Se valora por separado el valor del terreno y de los edificios y otras construcciones.

4.5. PERMUTAS.

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

4.6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar:

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los

activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones de su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen tipo de interés contractual, se han valorado por su valor nominal.

Los créditos se clasifican como corrientes si vencen dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también su coste amortizado.

Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura:

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivos de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Correcciones valorativas por deterioro:

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidos a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuotas se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registrarán por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio de devengo en la cuenta de resultados utilizando el método de interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuible se han registrado en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se han producido en el valor razonable.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Los criterios utilizados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Una vez se ha dado de baja el activo, la ganancia o pérdida surgida de esta operación formará parte del resultado del ejercicio en el cual ésta se haya producido.

En el caso de los pasivos financieros la empresa los da de baja cuando la obligación se ha extinguido. También se da de baja un pasivo financiero cuando se produce con condiciones sustancialmente diferentes.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Instrumentos financieros híbridos:

La sociedad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

d) Instrumento financieros compuestos:

La sociedad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

e) Contratos de garantías financieras:

No se disponen de contratos de garantías financieras.

f) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método de interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

4.7. EXISTENCIAS.

No existen existencias en el balance de cierre.

4.8. TRANSACCIÓN EN MONEDA EXTRANJERA.

No existe transacción en moneda extranjera.

4.9. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.

Las rentas obtenidas por la entidad están exentas del impuesto sobre sociedades de acuerdo con el artículo 6 de la Ley 49/2.002, como son las derivadas de las siguientes operaciones:

- Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad.
- Las cuotas satisfechas por los asociados.
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
- Etc.

4.10. INGRESOS Y GASTOS.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan

al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducido los descuentos e impuestos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

4.11. PROVISION Y CONTINGENCIAS.

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas.

Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.12. CRITERIOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL GASTO DE PERSONAL.

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La entidad no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

4.13. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.14. CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES EN PARTES VINCULADAS.

No existen transacciones entre partes vinculadas.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Inmovilizado material.

a) No generador de flujos de efectivo.

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)	1.143.941,70						1.143.941,70
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Ustillaje		936,02					936,02
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario		8.780,45					8.780,45
217	Equipos proceso información	1.083,95	408,86					1.492,81
218	Elementos de transporte							

	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
219	Otro inmovilizado material				
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)				
211	Construcciones				
212	Instalaciones técnicas				
213	Maquinaria				
214	Utilillaje				
215	Otras instalaciones				
216	Mobiliario				
217	Equipos proceso información	755,73	93,78		849,51
218	Elementos de transporte				
219	Otro inmovilizado material				

b) Generador de flujos de efectivo.

No procede reflejar activo generador de Efectivo.

c) Otra información.

- La entidad tiene cedido un solar por el Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura valorado en **1.041.635,70 €**, con destino a una futura de una construcción de una Residencia de Enfermos Mentales.

2. Inmovilizado intangible.

a) No generador de flujos de efectivo.

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación							
201	Desarrollo							
202	Concesiones administrativa							
203	Propiedad industrial							
205	Derechos de traspaso							
206	Aplicaciones informáticas	550,79						550,79
207	Derechos s/ activos cedidos en uso							
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles							
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación							
201	Desarrollo							
202	Concesiones administrativa							
203	Propiedad Industrial							
205	Derechos de traspaso							

206	Aplicaciones Informáticas	340,00	60,20	400,20
207	Derechos s/ activos cedidos en uso			
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles			

b) **Generador de flujos de efectivo.**

No procede reflejar Inmovilizado Intangible generador de Efectivo.

3 INVERSIONES INMOBILIARIAS:

No se han realizado operaciones de estas características.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

No se ha producido operaciones de estas características en el ejercicio 2.014

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

En el siguiente cuadro se detallan las ayudas recibidas por los asociados y colaboradores de la entidad que deciden colaborar con los fines sociales de la entidad:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas	8.068,07	82.027,32	73.642,67	16.452,72
	Otras procedencias				
	Total usuarios	8.068,07	82.027,32	73.642,67	16.452,72
Patrocinadores	Entidades del grupo y asociadas	9.950,00	5.836,00	11.786,00	4.000,00
	Otras procedencias				
	Total patrocinadores	9.950,00	5.836,00	11.786,00	4.000,00
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total Afiliados				
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total otros deudores				
TOTALES					

8 ACTIVOS FINANCIEROS.

A). Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Ejercicio 2.014

A largo plazo existen inversiones en acciones cotizadas de caja-mar por valor de 610,00 €.

A parte de una Fianza realizada a favor de la Fundación RAIS en 2.013 por el arrendamiento constituido en dicho año.

El movimiento de los activos financieros se refleja con el siguiente detalle.

ACTIVOS FINANC.	S. Inicial	+Aumentos	-Disminucions.	S.Final
ACCIONES	610,00	0,00	0,00	610,00
FIANZAS	1.550,00	0,00	0,00	1.550,00

Ejercicio 2.012.

A largo plazo existen inversiones en acciones cotizadas en Caja-mar por un valor de **305,00 €**, realizada en el ejercicio 2.012.

B). Activos financieros a corto plazo, salvo las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

	CLASES							
	Instrum. Patrim		V. Repr. Deuda		Créd. Der.Y Otrs		Total	
	2.014	2.013	2.014	2.013	2.014	2.013	2.014	2.013
CATEGORIAS								
Act. VR. Con cambios en PYG								
Inver. Mant. Hasta Vto								
Ptmos. Y partid. A cobrar					25.455,71	18.019,63	25.455,71	18.019,63
Act. Disp. Para Vta.								
Derivados de Cobertura								
TOTAL					25.455,71	18.019,63	25.455,71	18.019,63

C). Correcciones por deterioro de valor por riesgo de crédito.

No se ha producido ninguna corrección por deterioro de valor en el ejercicio 2.014 ni en 2.013.

9 PASIVOS FINANCIEROS.

9.1 VALOR PASIVOS FINANCIEROS.

A) Pasivos financieros a largo plazo.

	CLASES							
	E.crédito.		Obligaciones		Derivados y Otros		Total	
	2.014	2.013	2.014	2.013	2.014	2.013	2.014	2.013
CATEGORIAS								
Débitos y partid. A pagar	28.050,79	40.993,68					28.050,79	40.993,68
Pas. VR con cambios en PYG								
Otros								
TOTAL	28.050,79	40.993,68					28.050,79	40.993,68

B) Pasivos financieros a corto plazo.

	CLASES							
	E.crédito.		Oblig		Derivados y Otros		Total	
	2.014	2.013	2.014	2.013	2.014	2.013	2.014	2.013
CATEGORIAS								
Débitos y partid. A pagar	36.136,82	21.110,58			9.351,08	11.143,02	45.487,90	32.253,60
Pas. VR Con camb PYG								
Otros								
TOTAL	36.136,82	21.110,58			9.351,08	11.143,02	45.487,90	32.253,60

10 FONDOS PROPIOS

En el siguiente cuadro se detalla los movimientos producidos en el ejercicio 2.014:

Denominación de cuentas	S. Inicial	Entradas	Salidas	S. Final
Fondo Social	47.973,14	7.544,43		55.517,57
R. Voluntarias	0,00			0,00
Rdo del ejerc.	7.544,43	10.145,61	7.544,43	10.145,61
Subvenciones, donac, legad	1.041.635,70	10.000,00		1.051.635,70
TOTAL	1.097.153,27	27.690,04	7.544,43	1.117.298,88

El fondo social de la entidad esta formado por las aportaciones realizadas por las asociaciones que lo constituyen y los excedentes destinados a aumentar el Fondo Social

La entidad se constituyó el 23/12/2.008 mediante escritura pública con número de protocolo 4.983. Posteriormente se realizó una escritura de subsanación con el objetivo de modificar las aportaciones iniciales al fondo social mediante escritura con fecha 11/02/2009 y número de protocolo 492 otorgada por Andrés Martínez Pertusa, en el que se detalla las nuevas aportaciones iniciales.

En el siguiente cuadro se detalla las asociaciones fundadoras de la entidad y las aportaciones iniciales realizadas al fondo social.

Fondo Social	APORTACION
A.F.E.M.Y	752,00
A.F.E.M.N.O.R	752,00
A.S.O.F.E.M	752,00
A.F.E.M.C.E	752,00
A.P.I.C.E.S	752,00
A.F.E.S	752,00
A.F.E.M.T.O	752,00
A.F.E.S.M.O	752,00
A.F.E.M.AC	752,00
A.F.E.M.A.R	752,00
TOTAL	7.520,00

11. SITUACIÓN FISCAL

11.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Las rentas obtenidas por la entidad están exentas del impuesto sobre sociedades de acuerdo con el artículo 6 de la Ley 49/2.002, como son las derivadas de las siguientes operaciones:

- Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad.
- Las cuotas satisfechas por los asociados.
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
- Etc.

12 INGRESOS Y GASTOS

12.1 INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Asistencia a personas con Enfermedad Mental	18.000,00	58.763,16	3.740,69	95.564,90	
...					
TOTAL	18.000,00	58.763,16	3.740,69	95.564,90	

La Fundación recibe ingresos por la asistencia que realizar a personas con enfermedad mental en centros especializados para ello, de cada uno de los usuarios de estos servicios, además de la ayuda percibida del IMAS, que se recoge dentro del apartado de subvenciones, donde el importe percibido depende del número de usuarios a los que se realiza el servicio.

13 INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL

No tiene operaciones a destacar en este apartado.

13.2 CONSUMO MERCADERÍAS MAT. PRIMAS Y OTROS MAT. CONSUM.

Ejercicio 2.014.

Elemento	Nacionales	Intracomunitarias	Importación
Compras mercaderías	11.764,08		
Dtos. Compras P.P. Mercaderías			
Dev. Compras Mercaderías			
Rappels Compras Mercaderías			
Variac. Exist. Mercaderías			
Compras M.P y O. Aprov.			
Dtos Compras P.P.M.P Y O. Aprov			
Dev. Compras M.P Y O. Aprov			
Rappels M.P y O. Aprov			
Variac. Exist.M.P y O. Aprov			

Ejercicio 2.013.

Elemento	Nacionales	Intracomunitarias	Importación
Compras mercaderías	1.689,78		
Dtos. Compras P.P. Mercaderías			

Dev. Compras Mercaderías			
Rappels Compras Mercaderías			
Variac. Exist. Mercaderías			
Compras M.P y O. Aprov.			
Dtos Compras P.P.M.P Y O. Aprov			
Dev. Compras M.P Y O. Aprov			
Rappels M.P y O. Aprov			
Variac. Exist.M.P y O. Aprov			

12.3 CARGAS SOCIALES.

Ejercicio 2.014

Elemento	Importe
Sueldos y Salarios	89.553,64
Seg. Sociales	22.328,58
Otras cargas Sociales	

Ejercicio 2.013

Elemento	Importe
Sueldos y Salarios	10.622,83
Seg. Sociales	2.861,50
Otras cargas Sociales	

12.4 OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN.

Ejercicio 2.014

Elemento	Importe
Servicios exteriores	36.964,67
Otros tributos	
Ajustes neg. Imposición indirecta	
Devolución de impuestos	
Ajustes posit. Imposición Indirecta	
Otros gastos de gestión	
Pérdidas det. Créditos operac. Com	
Pérdidas det. Créditos op. Com	
Reversión deterioro créditos oper.Com	
Exceso provisión operac. Com.	

Ejercicio 2.013

Elemento	Importe
Servicios exteriores	15.920,03
Otros tributos	
Ajustes neg. Imposición indirecta	
Devolución de impuestos	
Ajustes posit. Imposición Indirecta	
Otros gastos de gestión	
Pérdidas det. Créditos operac. Com	
Pérdidas det. Créditos op. Com	
Reversión deterioro créditos oper.Com	
Exceso provisión operac. Com.	

12.5 OTROS RESULTADOS.

Ejercicio 2.014.

	Importe
Resultado Fuera De Actividad Normal	-1.058,99

Ejercicio 2.013.

	Importe
Resultado Fuera De Actividad Normal	2.942,00

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

14.1 IMPORTES Y CARACTERÍSTICAS.

Ejercicio 2.014

Concepto	Importe	Características
Subvenciones de capital	10.000,00	Subvención percibida como ayuda a las inversiones realizadas en el año 2014, de mobiliario y enseres necesarios para realizar la actividad en otros inmueble en el que se espera ampliar los servicios que a fecha de hoy se realiza.
Donaciones y legados de capital	3.432,00	Donaciones percibidas por sus asociados y particulares
Subvenciones explotación	84.564,00	Subvención recibida por el IMAS, como ayuda para el desarrollo de la actividad.(Viviendas tutelada)
Sub. Explotacion	11.000,00	Otras Subvenciones recibidas.

La cuenta 720 del balance de cierre muestra las cuotas y donaciones percibidas por los asociados a la entidad.

Durante el ejercicio 2.013 la entidad apertura la primera vivienda tutelada para personas con enfermedad mental en la ciudad de Murcia y en el año 2015 se espera aumentar estos servicios en otros inmuebles de la zona.

Por el desarrollo de esta actividad la entidad ha percibido unos ingresos obtenido por los usuarios de dichas viviendas, estos ingresos se han recogido en la cuenta 721 (Cuota de Usuarios) y ha tenido el siguiente movimiento en 2014.

Concepto	2014	2013	Características
Cuota de Usuarios	58.763,16	3.187,07	Cuota por los usuarios de las viviendas tuteladas

14.2 INGRESOS DE PROMOCIONES.

La entidad en el ejercicio 2.014 recibió ingresos por valor de 308,69 € por una exposición de cuadros que realizó con el objetivo de captar recursos.

15 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

En el ejercicio 2.014 no se han producido operaciones de estas características.

16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

En el ejercicio 2.014 no se han producido operaciones de estas características.

17 OTRA INFORMACIÓN

1. La sociedad en dicho ejercicio ha contado con trabajadores a su cargo.
2. Durante el ejercicio 2.014 no se ha producido ningún cambio en el órgano dirección y representación.
3. El órgano de representación de la entidad en el ejercicio 2.014 no ha percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase.
4. **Junto a las cuentas anuales del 2.014 se aporta la memoria de actividades del 2.013 cumpliendo con el apartado 2 del art.25 de la Ley 50/2002 de 26 de Diciembre.**

17. INVENTARIO

Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Pérdidas por deterioro, amortizaciones y otros	Otras circunstancias (G, F,D)*
Aplicaciones Informáticas	15/06/2010	310,00		310,00	
	14/06/2013	240,79		90,20	
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE		550,79		400,20	
Terrenos y bienes naturales	10/06/2010	1.041.635,70			

	31/12/13	102.306,00			
Utillaje	06/05/2014	8,00			
	02/09/2014	40,00			
	21/01/2014	37,89			
	11/02/2014	815,98			
	21/04/2014	34,15			
Mobiliario	17/12/2014	2.000,00			
	11/12/2.014	6.000,00			
	23/06/2014	780,45			
Equipos para procesos Infor.	05/02/2010	708,85		802,63	
	13/06/2013	375,10		46,88	
	15.04/2.014	408,86			
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		1.155.150,98		849,52	
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS					
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		2.160,00			
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO					
TOTAL EXISTENCIAS					
TOTAL GENERAL		1.157.861,77		1.249,72	

18 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

18.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

18.1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS

18.1.1.1 Identificación de las actividades:

Nº	ACTIVIDAD/PROYECTO	OBJETIVOS	LUGAR DE REALIZACIÓN
1º	Vivienda Tutelada para personas con Enfermedad Mental.	La reinserción psicosocial de las Personas con Enfermedad Mental	Región de Murcia.
2º	Programa de Intervención Psicosocial.	Ofrecer a los usuarios diferentes actividades Ocupacionales.(Interv. Terap.)	Región de Murcia.
3º	Programa de Voluntariado (Captación de Voluntariado).	Difundir e informar sobre el trabajo que se desarrolla en la Fundación.	Región de Murcia.
4º	Captación de Socios.	Implicar a otras personas en la lucha por los objetivos de la Fundación.	Región de Murcia.
5º	El trabajo es un derecho para todos.	Formación prelaboral para Personas con Enfermedad Mental.	Región de Murcia.

El plan de actuación de este ejercicio refleja los objetivos y las actividades **que se ha previsto realizar en el año 2.014**, conforme al proyecto elaborado al efecto, en el que se han tenido en cuenta las experiencias anteriores, las necesidades de los beneficiarios y las sugerencias de los órganos de asesoramiento de la fundación.

18.1.1.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	9	10.278/16.200
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

18.1.1.3 Recursos económicos empleados en las actividades.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	14.000,00	11.764,08
Gastos de personal	110.000,00	111.882,22
Otros gastos de la actividad	38.000,00	36.964,57
Amortización de inmovilizado	300,00	153,98
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	5.000,00	4.106,06
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		1.058,99
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	167.300,00	165.929,90
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		10.125,33
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	16.000,00	15.026,24
Subtotal Recursos	16.000,00	25.151,57
TOTAL	183.300,00	191.081,47

18.1.2 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1º Vivienda Tutelada.	Actividad 2º Programa Interv.Psico	Actividad 3º Captación De Volunt.	Actividad 4º CAPTAC. SOCIOS	Actividad 5º Formac. Prelaboral	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						
d) Ayudas monetarias						
e) Ayudas no monetarias						
f) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						
Aprovisionamientos	-11.764,08					-11.764,08
Gastos de personal	-100.182,37	- 2.622,51			-9.077,34	-111.882,22
Otros gastos de la actividad	-34.944,48		-75,00	-1.945,19		-36.964,67
Amortización de inmovilizado	-153,98					-153,98
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-1.058,99					-1.058,99
Gastos financieros	-4.106,06					
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						
Impuesto sobre beneficios						
Subtotal gastos	-152.209,96	- 2.622,51	-75,00	-1.945,19	-9.077,34	-165.930,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-10.125,33					-10.125,33
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						
Cancelación deuda no comercial	-15.026,24					-15.026,24
Subtotal Recursos	-25.151,57					-25.151,57
TOTAL	177.361,53	-2.622,51	-75,00	-1.945,19	-9.077,34	-191.081,57

18.1.3 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.

GASTOS/INVERSIONES	No imputados a las actividades	TOTAL ACTIVIDADES
Gastos por ayudas y otros		
g) Ayudas monetarias		
h) Ayudas no monetarias		
i) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		-11.764,08
Gastos de personal		-111.882,22
Otros gastos de la actividad		-36.964,67
Amortización de inmovilizado		-153,98
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		-4.106,06
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-1.058,99
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		-165.930,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		-10.125,33
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		-15.026,24
Subtotal Recursos		-25.151,57
TOTAL		-191.081,57

18.1.4 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	55.000,00	58.763,16
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector publico	90.000,00	81.132,84
Contratos del sector publico	7.000,00	5.530,49
Subvenciones del sector privado	4.000,00	8.901,57
Aportaciones privadas (donaciones y legados)	5.000,00	3.432,00
Cuotas de asociados y afiliados	22.000,00	18.000,00
Otros tipos de ingresos	1.000,00	1.056,56
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.	184.000,00	176.816,62

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	42.000,00	35.137,72
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS.	42.000,00	35.137,72

En el ejercicio **2.014** no se ha obtenido financiación ajena de otras entidades.

18.1.5 CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN	Entidad	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio Suscrito	Fundación Manantial	5.000,00		

Con fecha de 2 de Noviembre de 2.014 se firmo un convenio de colaboración con la Fundación Manantial que tiene como objeto establecer entre ambas fundaciones un marco de colaboración para poder prestar un servicio de tutela a favor de las personas con trastorno mental en la Región de Murcia.

18.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

18.2.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	165.930,00		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	10.145,61		15.026,24
2.1. Realizadas en el ejercicio	10.145,61		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-15.026,24
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)		170.810,63	

18.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

El órgano de representación de la entidad en el ejercicio 2.014 no ha percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase.

Las cuentas anuales que contiene el presente documento han sido aprobadas por el Patronato de la Fundación Murciana de salud Mental. En Murcia a 22 de Junio de 2.015.

Ojo: En Esta hoja se incorpora la Original Firmada por el Patronato.